



59024

M O D E L O D E U T I L I D A D,
por VEINTE años.

en España, a favor de la firma Azanza y Seigland, S.R.C.
entidad domiciliada en Alza, San Sebastian, por :
5.- "NUEVA ESTUFA PARA CONSERVACION DE ELECTRODOS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A.

10.- La presente memoria descriptiva, tiene por objeto garantizar a la entidad peticionaria, la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de una nueva estufa como su enunciado indica, para su aplicación a la conservación de electrodos para soldadura al arco voltaico.

15.- Conocido es por todos los tecnicos en la materia, el hecho de la extraordinaria importancia que tiene el perfecto mantenimiento de los recubrimientos de los electrodos para soldadura por arco voltaico, ya que aun siendo pequeñas las cantidades de humedad absorbidas del ambiente, mientras no son usadas en el taller, los efectos son grandes y perjudiciales.

20.- Entre las ventajas que reporta un mal almacenamiento y acondicionamiento de los paquetes de electrodos, cabe

•52024

30 EN



25.-

destacar como mas principales, el desprendimiento del revestimiento, lo que origina una soldadura irregular, (flautas) soldaduras en el cordón depositado y mala calidad de la unión de la soldadura. Otro inconveniente que presenta su mala conservación consiste en una disminución del rendimiento, por el aumento de proyecciones, mala presentación del cordón en los trabajos de acabado, y finalmente fisuración del cordón y "ojos de pez" originados por la difusión del hidrogeno del agua.

30.-

Si los efectos enumerados, tienen importancia, en los tipos corrientes de electrodos aun son mas de tener en las soldaduras con electrodos basicos, cuyos excelentes caracteristicas desmerecen con los indicios de humedad en su revestimiento.

35.-

Con la practica del invento, que con la presente invencion se preconizan, todos estos y otros muchos inconvenientes quedan obviados, ya que los recurrentes han ideado y puesto en practica en secreto, la creacion de una nueva estufa que permite una capacidad de 2000 electrodos, mantenidos a una temperatura de 200° C, lo que permite conservarlos con un grado de humedad que no llega al 0,1 % de su peso,

40.-

Como es sabido en el momento de la entrega en fabrica los electrodos tiene en su revestimiento una humedad que no llega al 0,1 % de su peso y si dicha humedad alcanza la cifra de 0,3% del peso, origina porosidades en el cordón depositado, resultando una soldadura imperfecta.

45.-

Los electrodos extraidos de su ~~embalaje~~, no deben ser utilizados sin previa desecación o bien transcurridas 24 horas de permanencia al aire, o bien 48 horas si el taller esta bien cubierto y seco y pasado este plazo, se hace

50.-



precise desecar los electrodos a 200° C, antes de su utilizacion.

55.-

Esencialmente la invencion, consiste en crear una estufa dotada de diferentes departamentos utilizando el superior central, de mayor tamaño, para almacenamiento y reserva de xilogel deshidratante, de baja tension de vapor, a fin de mantener al recinto del conjunto seco durante las horas que no está conectada la red, sirviendo simultaneamente de indicador de la humedad.

60.-

Asimismo se ha previsto dotar a dicha estufa de un cuadro de mandos, para mantener en todo momento la temperatura desada en el interior, mediante correspondientes llaves de contacto y manómetros instalados a tal fin.

65.-

A fin de facilitar la comprension del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con numeros se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre si.

70.-

En los dibujos, la figura 1ª, es una vista frontal de la estufa propiamente dicha, en la que -1- es el cuerpo de la misma, -2- son las patas de sustentacion, -3- parte superior, -4- departamento de la reserva de xilogel deshidratante, -5- entrepaños de separacion, de los departamentos, -6- escuadras de refuerzo, -7- cuadro de mandos, -8- llave reguladora del paso de la corriente y finalmente -9- representa, marcado por una linea de trazos interrumpidos, la puerta que cierra hermeticamente el conjunto.

75.-

80.-

Descritas suficientemente las principales características del invento, se declaran de propiedad, que se hace constar a los efectos oportunos que tanto la forma, tamaño dimensiones, materiales a emplear, y modos de llevarlo a la practica, podran ser objeto de variacion siem-



pre que con ello no se altere , cambie o modifique la idea fundamental del invento.

85.-

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional sus colonias y protectorado, las siguientes:

REIVINDICACIONES.

90.-

1ª.- Nueva estufa para conservacion de electrodos, caracterizada por estar constituida por una armadura exterior, dotada de correspondiente puerta de cierre hermetico, y cuyo interior se halla dividido en diferentes estantes formando casilleros, y cuyos casilleros, se hallan reforzados por escuadras, a fin de dar consistencia al conjunto.

95.-

2ª.- Nueva estufa para conservacion de electrodos, caracterizado por que se ha previsto dotar a la citada estufa de un departamento en la parte superior central, destinado a contener el xilogel deshidratante, para mantener en el interior del recinto una humedad apropiada a la conservacion de los electrodos.

100.-

3ª.- Nueva estufa para conservacion de electrodos, caracterizada por hallarse constituida por un cuadro de mandos con manómetros, a fin de poderla mantener siempre en una temperatura interior determinada, mediante correspondiente llave de paso reguladora de la corriente electrica.

105.-

4ª.- NUESTRA ESTUFA PARA CONSERVACION DE ELECTRODOS/

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

108.-

Madrid 10 Enero 1956

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P. P.



1955

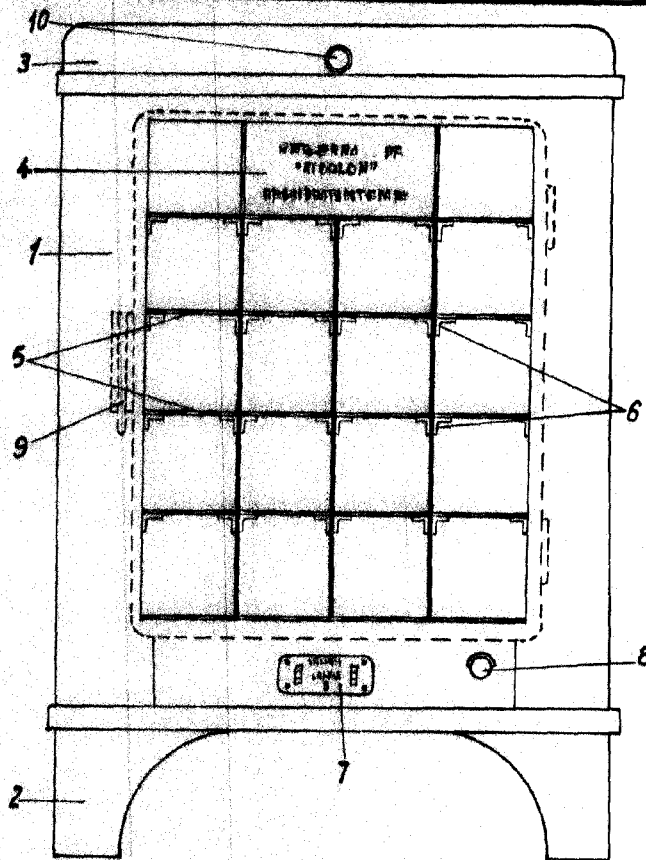


Fig. 1^a

52024

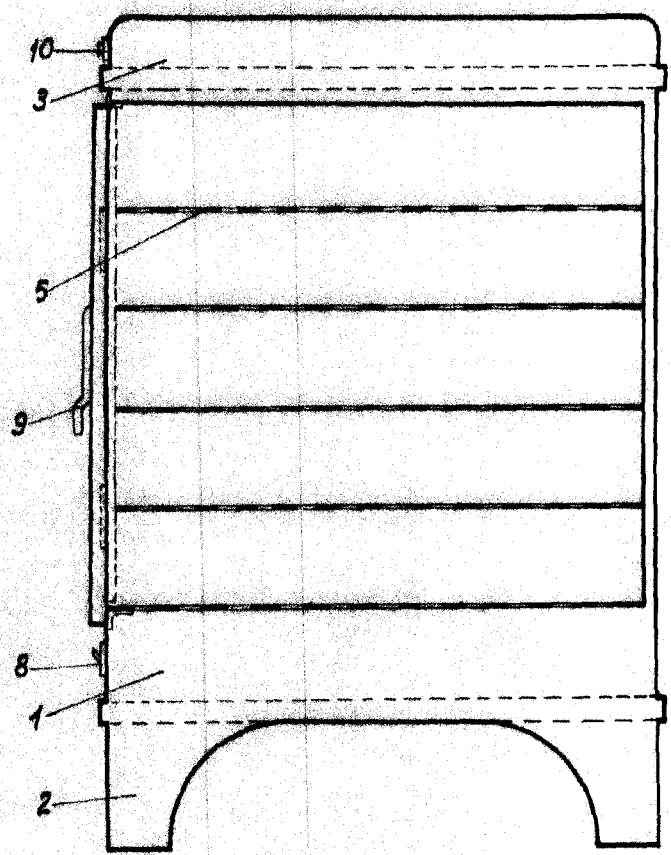


Fig. 2^a

Madrid, Enero de 1956
p.a.

ESCALA VARIABLE